

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripción.

MAHON. EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripción por id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

## Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto ½ real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 marz. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones a la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### De La Correspondencia.

Se ha dispuesto que en cada uno de los buques de vapor de guerra que haya desarmados, habrá un maquinista y dos fogoneros por cada cien caballos de la fuerza nominal de sus máquinas, especialmente dedicados a la perfecta conservación de estos costosos aparatos. A los buques de mas de 350 caballos de fuerza se les asignará además un ayudante de máquina.

No tiene fundamento la noticia que da hoy un periódico de que el Banco de España va a suprimir los billetes de ciento y de doscientos rs.

De un momento a otro debe despacharse favorablemente por el señor ministro de la Gobernación la propuesta formulada hace tiempo por el alcalde corregidor Sr. duque de Sesto, para hacer desaparecer de las calles de Madrid las aguas sucias que hablan tanto en contra de la cultura y del buen gusto de sus habitantes.

Ha llamado la atención del gobierno el crecido número de instancias que promueven los jefes y oficiales licenciados y retirados en súplica de volver al servicio activo, no obstante que por real orden de 2 de junio de 1829 se encuentra prohibido el acceder a estas súplicas; y S. M., teniendo en cuenta que las instancias de esta naturaleza no pueden producir otro resultado que el de entorpecer el despacho de otros asuntos sometidos a su real resolución, se ha servido disponer, por real orden de 18 de enero, queden sin curso cuantas solicitudes de esta naturaleza se promuevan en lo sucesivo.

Se ha declarado que pueden in-

gresar en los colegios militares y escuelas especiales los individuos de la clase de tropa, siempre que reúnan la capacidad y demás circunstancias exigidas en los reglamentos respectivos; pero en el caso de ser reprobados en los exámenes ó no terminar los estudios que se prescriban para la carrera á que intenten dedicarse, deben volver al cuerpo de que procedan á distinguir el tiempo de su empeño en la misma clase que tuvieron antes de presentarse en examen de ingreso.

El Boletín de administración militar se ocupa del resultado que ha tenido el ensayo, verificado en la factoría de provisiones de esta corte, del sistema de panificación inventado por D. Joaquín Palau y Baola.

De dicho ensayo aparece que 99 libras de harina y 3 de sémola produjeron 97 raciones y 75 céntimos ó sean 146 libras 62 de pan que representan 95.83 raciones por 100, cuyo producto comparado con el de 83.24 raciones que da la citada factoría por 100 libras de harina, arroja una diferencia de 7.59 raciones por 100 en favor del sistema del señor Palau. Pero, por este sistema, se origina un mayor gasto por combustible para alimentar un hornillo donde se hace la preparación de la pasta y por diferencia del valor de la sémola sustituida á la harina cuyo mayor gasto asciende á reales vellón 6.13.

Esta cantidad representada por el número de raciones á que equivale tomando el término medio de 84 os. que tiene de coste la ración de pan militar en Madrid, es por sí sola de 7.30 raciones; de modo que si de las 7.59 obtenidas de más se deducen las 7.30 á que equivale el exceso de gas-

to, queda reducido el mayor rendimiento por el método del Sr. Palau á 29 céntimos de ración por 100 libras de harina.

No se ha calculado el gasto de construcción y entretenimiento de los aparatos necesarios en este sistema, ni el mayor tiempo y jornales que se invierten en él y se ha prescindido también de la cantidad de harina contenida en 25 libras de pasta que facilitó la factoría para levadura, comparativamente con la que pudiera existir en igual peso de pasta de otra factoría.

Respecto á la calidad del pan obtenido declaran los peritos prácticos que si bien está mejor elaborada que el de la factoría (aunque uno y otro lo ha sido por los mismos obreros de ella) esto consiste en la corta cantidad de masa; pero que entienden que el de la factoría es de mas alimento que el del ensayo porque aquel está mas metido en harina.

El personal y efectos desembarcados en las playas de Méjico, consiste en 6,320 hombres; 300 caballos; 40 bueyes; 4,000 quintales víveres de varias clases, 2,000 id. de hierro, 1,066 id. de maiz; una batería de montaña con todos los útiles; un parque de ingenieros; uno id. de artillería; uno hospital; un puente ó muelle; un parque de administración y carros para transportes.

A juicio de los marinos é inteligentes la operación ejecutada por nuestra marina en las aguas de Vera-cruz, de conducir un numeroso convoy por los estrechos cañales que llevan al fondeadero de Anton Lizardo, la bien entendida elección de este fondeadero para asegurar los buques del inmediato caso de un Norte, como so-

brevino, y todo lo practicado en aquel laberinto de bajos y escollos, sin sufrir la menor averia hasta haber puesto las tropas en tierra, son operaciones de un gran mérito para el que conozca la situacion de todas las inmediaciones de Veracruz y San Juan de Ulúa.

— Un testigo presencial y actor en el suceso del desembarque de las tropas españolas en Méjico y ocupacion de Veracruz y San Juan de Ulúa, dice que la poca poblacion que habia quedado en Veracruz les habia recibido muy bien. La del castillo consistia en una vieja que casualmente se llama *Antonia Sequeda*, y tres cantineros. En su rabia y la garrocion al marcharse rompió cuanto pudo. Según noticias se llevaron 27 cañones de bronce de á 24, 10 de á 68 y 8 de á 84. Muchas de estas presas estaban sobre el muelle y á las inmediaciones de la poblacion, pues no tuvieron tiempo para acarrearlas. El castillo está muy bien cuidado y todo perfectamente entretenido y oliendo á yankee.

— El archiduque Maximiliano de Austria, á quien se insiste en presentar como candidato para el trono de Méjico, nació en 1832, y es segundo hermano del emperador de Austria. Posee, según sus biógrafos, y según cuantos de han tratado, una inteligencia superior, un criterio clarísimo, y un tino especial para el gobierno. Maximiliano está casado con la princesa Carlota, hija del rey de los belgas; es alto, rubio, bien formado, valiente, íntegro, generoso y de carácter conciliador y ajezado á las discusiones. Ha viajado mucho por mar y tierra. Ha recorrido la Europa casi toda; ha estado en Asia, y es quizá el único príncipe europeo que ha visitado el interior de la mezquita de Omar; ha recorrido las dos Américas, parte de la Occéania, y en Africa, ha visitado su costa occidental, Marruecos, Túnez, Argelia, etc. Se le atribuye una instrucción sólida, robustecida por estudios muy serios y variados, y es muy observador. Su ayo, el abate Mislin, y su madre, la ilustre archiduquesa Sofía, tenían formada desde sus infantiles años una idea felicísima de su inteligencia.

— Parece que hay en Madrid noticias telegráficas de Londres que transmiten otras de la Habana que llegan

al 7 de este mes. Con referencia á estos partes se dice que Juárez ha dado una proclama escitando á los mejicanos á prescindir de sus luchas intestinas para defender el país: y que es cosa decidida que Uraga defenderá á Tampico; pero noticias de mas respetable origen no dejan dudar de que es resolucion del gobierno de Méjico no hacer resistencia á las escuadras de los aliados y reconcentrar su defensa en el interior del país.

— Dicen de Veracruz que la quema de la barca española *Concepcion* no fué un desabogo patriótico como se habia creído, sino que dicha barca servia de depósito de carbon, y que habiéndose este vendido, se acordó quemar aquella particularmente para arreglar una combinacion de la cual resultará el cobro por triplicado del carbon que habia en depósito, y que despues de todo, tampoco se quemó.

— En Veracruz quedaron asombrados los habitantes al desembarcar las tropas españolas, por que con ellas no iba mas que un general; admiracion natural si se atiende á que no hace mucho tiempo que en un campamento mejicano de 2,000 hombres habia 29 generales.

— Con referencia á noticias de Nueva York, llegadas por el telégrafo, se cuenta que el 21 de diciembre llegaron á Veracruz muchas personas notables de los Estados del Sur de Méjico, solicitando de los aliados que les ayuden á establecer una monarquía liberal templada; pero nos resistimos á creer esta noticia supuesto que las tenemos de Veracruz del 25 y nada dicen de semejante comision de notables.

## Variedades.

### Del Telégrafo:

#### Costumbres populares.

Tenemos una locucion catalana que dice:

PER SANTA LLUCIA UN SALT DE PUSSA.

Que equivale á decir que por Santa Lucia ó desde el 13 de diciembre en adelante el dia crece un salto de pulga.

Este refran en la actualidad es falso, pues que, lejos de crecer el dia despues de Santa Lucia, sigue aun disminuyendo hasta el 21 de dicho mes en que acontece el solsticio de invierno, y solo del 23 en adelante es quando principia el dia á crecer.

Sin embargo cuando se estableció esta especie de proverbio, diciendo que desde el dia siguiente al de Santa Lucia el dia crecia un salto de pulga, era una verdad.

Hé aquí la explicacion histórica.

Antes de Julio César todos los años eran de 365 dias; pero como la tierra tarda 5 horas, 48 minutos y 48 segundos mas en completar la vuelta de su órbita al rededor del sol, por esto cada cuatro años se atrasaba casi un dia, de modo que si el solsticio de invierno ó el dia mas breve del año caía, supongamos el primer dia de enero, al cabo de cuatro años caía el dia 2; despues de otros cuatro el dia 3, y así en adelante. De donde se seguía que el mes de enero que caía en el invierno, andando el tiempo hubiera caido en otoño, despues en estio; etc.

Julio César para corregir esta deformidad mandó añadir un dia cada cuatro años, de donde vino el año bisiesto. (1)

Esta correccion hubiera sido perfecta, si el sol ó la tierra en su curso, á mas de los 365 dias, gástase seis horas cabales, pues estas en cada cuatro años harian un dia justo. Pero como faltan 44 minutos cada cuatro años, los cuales al cabo de 100 años llegan á componer casi un dia, de aqui provino que el dia del equinoccio de la primavera, que en el año 325 por ejemplo, en que se celebró el Concilio Niceno, era el 21 de marzo, se habia adelantado al dia 41, porque en efecto los once minutos anuales que faltan, al modo que hacen una hora en cada cinco años y medio, componen un dia con poca diferencia cada ciento y tantos años, y por consiguiente hacian cerca de diez dias en los 1255 años que pasaron desde el de 525 hasta el de 1580.

Este defecto habia sido conocido ya por algunos astrónomos. El cardenal Pedro de Ailly habia presentado al papa Juan XXIII en un Sinodo tenido en Roma el año 1412, un tratado para la reforma del calendario, y sin embargo de que fué examinado por los concilios de Basilea y de Constanza, nada resolvieron sobre el particular.

En 1475 Sisto IV pensó con seriedad en la reforma del calendario, y para ello consultó con Juan Muller, mas conocido con el nombre de «Regio Montano»: pero tampoco obtuvo ningun resultado, porque murió este en el año siguiente.

Leon X en 1516 emprendió de nuevo esta reforma, y se habló de ella en el Concilio de Trento; pero esta gloria estaba reservada al papa Gregorio XIII.

A fin de hacer una correccion exacta, se valió este Papa de los conocimientos del célebre matemático y astrónomo italiano Luis Lilio ó «Lilio», y siguiendo sus consejos, mandó que del año 1582 se quitasen diez dias al mes de octubre, de modo que al dia 4 no siguiese el dia 5, sino el 15.

Y para precaver en lo sucesivo semejante equivocacion, ordenó que de cada cuatro

(1) Al dia 23 de febrero le llamaban los romanos «sesto de las calendas»; es decir dia sexto antes de las calendas de marzo; y como en el año en que se intercalaba ó añadia un dia, que se hacia en aquel mes y en aquel dia, habia dos dias sextos, de aqui vino llamar BISSESTO — BISSESTO — ó año de dos dias sextos, al que constaba de 366 dias.

años centenares solo uno fuese «bisiesto»; esto es, que fuese «bisiesto» el año de 1600, pero no los de 1700, 1800 y 1900, siéndolo otra vez el de 2000, y no los tres centenares siguientes, y así en adelante.

Rebajando pues tres años bisiestos, ó quitados tres días en cada cuatrocientos años, se rebaja el producto de los once minutos anuales que sobran con mucha aproximación y pasarán muchísimos siglos sin que sea notable la diferencia.

Antes que Gregorio XIII para poner en armonía el año civil con el solar dispusiera que se suprimieran los 10 días del año 1582 como hemos dicho, pasando del 4 de octubre al 15 del mismo mes, los días disminuían verdaderamente hasta el 11 de diciembre, cuyo día era entonces el más corto y su noche la más larga del año.

Por consecuencia también los días no principiaban á crecer hasta el trece de diciembre, que correspondía entonces al veinte y tres de ahora, es decir, después del solsticio de invierno.

La Iglesia al mismo tiempo, por analogía al nombre latino de Santa Lucia, *lux lucis*, con la luz que desde el día 13 principiaba entonces á aumentar, le escogió también para celebrar en aquel día la fiesta de esta Santa protectora de la vista ó luz de los ojos.

De todo lo dicho resulta pues que al crearse el regran antes de la reforma Gregoriana en 1582, diciendo que por Santa Lucia crecía un salto de pulga el día, era una verdad, pero que después de la reforma en que el solsticio de invierno se adelantó diez días, ha pasado á ser inexacto por las razones dichas. — V. Joaquin Bastus.

**MAHON 5 DE FEBRERO.**

**Efemérides.**

1812.

Accion de Rebollar, ganada por los franceses, al mando del General Gui, contra los españoles.

**Recuerdos de Menorca.**

Día 4.—1782.

En el baluarte del O. se iza una bandera blanca y cesan desde el momento las hostilidades. Inmediatamente se presentó un oficial inglés con las condiciones de la capitulación, pero como en ellas se establecía que la guarnicion enemiga quedaría libre y sería conducida en buques españoles á los puertos que ella misma eligiese, no fueron admitidas por el duque de Crillon.

Por la tarde el secretario del general Murray manifestó que este se habia conformado en entregar la fortaleza quedando la guarnicion prisionera de guerra y todos los demás artículos arreglados á lo que prescriben la humanidad y la práctica seguida por las naciones civilizadas.

**Mercado de esta Plaza.**

Trigo xexa (candeal) Cuartera.	Rs. 88
Cebada.....	” ” 49
Garbanzos.....	” ” 120
Habas.....	” ” 62
Arroz..... Arroba.	” 26
Queso..... Quintal.	” 300
Patatas.....	” ” 20
Leña.....	” ” 6'33
Carbon.....	” ” 16'66
Lana.....	” ” 245
<b>Caldos.</b>	
Aceite..... Cuartan.	” 24
Vino tinto..... Cuarter.	” 8 á 10
Aguardiente..... Cuartin.	” 40
<b>Carnes.</b>	
De vaca..... libra de 36 onzs.	” 6
De carnero id. id.	” 5'33
De cerdo... id. id.	” 6

Aunque la siguiente carta de nuestro corresponsal y amigo D. Estéban Amengual es de fecha algo atrasada copiamos los siguientes párrafos que contienen, como todas sus correspondencias, recientes noticias y curiosos detalles, omitiendo algunos pormenores de la permanencia del *Sumpter* en Cádiz, pues de ello ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Cádiz 9 de Enero de 1862.

Sr. Director del DIARIO DE MENORCA.

Muy señor mio: Tuve la curiosidad de visitar el vapor *Sumpter* siquiera para satisfacer mi admiracion por este renombrado buque que, casi él solo, ha hecho la guerra al comercio del Norte; pues aparte de los buques que ha destruido, ha hecho elevar en ciertas ocasiones el seguro de guerra al 5 por 100.

Hablé largo rato con su Comandante. Me dijo que son 16 los buques que ya ha hecho perder al comercio del Norte. Hablamos algo de Mahon, en cuyo punto me dijo habia estado en su juventud. Representa tener ahora unos 50 años, su aspecto es de militar llevando impresas las señales de un buen corazon. Ya V. sabrá que este marino es uno de los muchos oficiales que de la armada norte-americana han pasado á servir la causa del Sur por ser nativos de esta parte de la antigua Union; pues casi sin escepcion todo hijo del Sur fuera del rango que fuera se ha adherido á su verdadera patria. Véase sino como un ejemplo: el vicepresidente de la última administracion, y el ministro de la guerra que tambien fué de ella, que ambos son generales del ejército confederado.

Volviendo al *Sumpter* diré, que la apariencia del buque (como era mercante) es bien pobre, que digamos. Es de hélice con aparejo de brik-barca, y como es de comprender no vá muy curioso. ¿Quién sabe si lo verán por Mahon? Representa por esto ser de guerra, pues vá montado bajo tal pié. No hay que decir si los capitanes de los buques norte-americanos que hay en es-

le puerto andan algo inquietos. Aprovecharán los dias que esté su enemigo en cama, (si se me permite esta frase metafórica) para darse á la vela huyendo.

Ya V. vé lo que ha traído la estraccion violenta de Mason y Slidell. Al escribir este último nombre no puedo menos de recordar á V. que este caballero ha sido en el senado de Washington el campeón del partido que abogaba por la compra forzosa de la isla de Cuba, cuya consi. eracion sirve para desvanecer las simpatías que un español pudiese sentir por dicho comisionado ó embajador; y digo esto para probar la imparcialidad de mis correspondencias referentes á la cuestion americana. Todo lo mas que he hecho ha sido fiudarme siempre en que el norte no dominaría al Sur. Tocante á la guerra diré que por uno y otro bando se vén estrañezas. Los parlamentarios entre Norfolk y Modroe, el cange de prisioneros, son cosas de ver entre nós, y otros.—De los documentos ó memorias de los ministros que componen el gabinete de Washington sometidas al congreso pocos dias antes de mi salida de América, se desprende que el norte tenia sobre las armas 650,000 hombres y que la guerra costaba á razon de 450 millones de duros al año: por lo tanto el 1.º de 1862, la deuda contraída ascenderia á unos 500 millones de duros, y si debia continuar un año mas, sin embargo del aumento en los impuestos y en algunos derechos subiria entonces á la cantidad en números redondos de 900.000.000 de duros.

La complicacion del conflicto en em. brion con la Inglaterra variará tal vez estos datos.

Además de la *Gran Armada* que tenia en servicio el gobierno federal, iba fletando nuevos buques mercantes, (pues tres dias antes de salir yo de Nueva York, habia contratado una docena de fragatas) para mandar refuerzos en tropas y efectos á Puerto Real; y por esto la construcción de cañoneras á hélice se procedia con actividad, tanto las de alta mar como las de sobre el rio Mississippi.

No quiero estenderme en tales detalles ora porque sufran alteracion con la cuestion con la Inglaterra, ora porque este nuevo asunto se lo miren como punto capital, ora en fin porque nuestra expedicion á Méjico, como nos atañe mas directamente, absorbe casi toda su atencion por aquello de la honra nacional.

Asi pues se despide de V. por hoy su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—E. Amengual.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.

San José de Leonisa, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Agueda virgen y mártir y Santa Calanda virgen.

## AFÉCCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

**SOL.**—Sale á las 7 horas y 5 ms.—Pónese á las 5 h. y 24 ms.

**LUNA.**—Sale á las 9 h. 25 ms. de la M.—Se pone á las 11 h. y 14 ms. de la N.

## ORDEN DE LA PLAZA

del 3 de febrero de 1862.

Servicio para el 4.

Gefe de día: D. Mateo Salvá y Ripoll, comandante graduado capitán del batallón Fijo de Artillería de Mallorca.—Parada, Granada; hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

## SALIDAS.

Para Alicante bergantin succo Jano, de 270 t., cap. A. J. Floreen, con 12 trip. y lastre.  
Para Liorna bergantin goleta S. Jorge, de 95 t., cap. D. Juan Thomas con 8 ms. y lastre.  
Para Palma laud esp. Providencia, de 19 t., pat. Miguel Landino con 5 trip. y varios efectos.

## AVISOS OFICIALES.

## Administración de Correos de Mahón.

El miércoles 5 del actual se despachará el vapor-correo Mahonés para Palma y el continente, admitiéndose correspondencia en esta Administración hasta las siete de la tarde y en el buzón de la Arravaleta hasta las seis de la misma.

**El Comisario de Guerra, encargado del ramo de fortificación de esta Plaza.**

HACE SABER: Que no habiendo producido remate la subasta celebrada el 24 último para contratar la limpieza de los pozos negros ó cloacas de los cuarteles y demás edificios militares de esta plaza y sus dependencias, ha señalado el 4 de febrero próximo, á las doce del día, para una segunda licitación, que tendrá lugar en dicha Comisaría de Guerra, sita en la plaza de S. Roque, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma. Mahón 22 de enero de 1862.—José Larruga.

Se avisa á los Contribuyentes á Inmuebles y Subsidio Industrial para que se sirvan satisfacer dentro el término de seis días el primer Trimestre de este año.—Mahón 4 Febrero de 1862.—Joaquín Pons, Recaudador.

## Sorteo 5.º

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
5020	100	3999	8
1307	15	2468	6
4633	10	4589	6
1620	8	4146	6
698	8	3011	6
1796	8	2360	6
3005	8	1897	6
4260	8	1292	25

## Aproximaciones.

5019	5021	3	1795	1797	1
1306	1308	1	3004	3006	1
4632	4634	1	4259	4261	1
1619	1621	1	3998	4000	1
697	699	1	1291	1293	2

## Suertes extraordinarias.

4877	4	528	4
1105	4	3948	4
2304	4	1491	4
5108	4	5136	4
2514	4	1896	4
3208	4	1121	4
4866	4	2302	4
5164	4	4227	4
2102	4	4160	4
1606	4	4839	4
1034	4	3802	7 1/2

En esta rifa se han distribuido 5220 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, calle de la Arraval n.º 1, de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.—Mahón 3 de Febrero de 1862.—Juan Pons y Andreu, S. A.

## ANUNCIOS.

## RETRATOS FOTOGRAFICOS SOBRE PAPEL, CRISTAL Y MICA.

D. Lorenzo Llorens permanecerá muy poco tiempo en esta ciudad y mientras tanto ofrece sus servicios al público, seguro de poder satisfacer á los que se dignen ocuparlo.

Los retratos sobre targeta solo costarán 25 rs. vn. y las copias á 4 rs. Los demás proporcionalmente.

Empezará á trabajar á últimos de la semana en la casa n.º 48 calle de la Infanta, (antes de Gracia) en la casa que estuvo anteriormente la Administración de Correos.

## ALMACEN DE VINOS

AL POR MAYOR Y MENOR,

PLAZA DE LA CONSTITUCION

NÚMERO 8.

En dicho establecimiento se hallará un buen depósito de vinos de Cataluña, desde el precio de once hasta cuarenta sueldos el cuarter.

Los hay de la clase de claros, tintos, secos, dulces, etc.

También se hallan los de superior calidad, á propósito para postres, como son vinos rancios y otras clases de vinos dulces hasta el precio de ochenta sueldos el cuarter.

Debe advertirse que las medidas al por menor están arregladas exactamente al tipo del cuarter, vendiéndose de consiguiente por medios cuarteres, cuartos, octavos etc., á razon proporcional del precio de cada clase de vino.

Están para vender dos casas, propias de D. Matias Mascaró, sitas la una en la calle Nueva número 3 y la otra en el Portal de Mar número 6: se venderán por junto ó separadamente segun se convenga.

Para su ajuste podrán dirigirse á D. Domingo Orfila ó á D. Claudio Saura apoderados de dicho Sr. Mascaró.

El día 17 del corriente y siguientes, por la mañana, en la casa número 3 de la calle Nueva, habrá subasta de varios efectos, restos de la tienda del Sr. Mascaró.

El maestro armero del batallón fijo de artillería de Mallorca ha trasladado su taller á la calle de la Esplanada número 16, en donde continuará sirviendo con todo esmero á sus favorecedores.

## NODRIZA.

Informarán en esta imprenta de una que desea amamantar en casa de los padres de la criatura.

## Para VALENCIA.

Saldrá á la brevedad posible la polacra de esta matrícula Union al mando del patron Francisco Landino. Admite cargo y pasajeros, y para tratar del ajuste podrán verse con dicho patron.

## Vapor MAHONES.

Saldrá directamente para Palma mañana miércoles dia 5 de febrero. Admite cargo y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull calle del Angel.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva, núm. 21.